

## «El futuro del Sistema de Admisión Escolar»

El sistema escolar chileno es segregado y sigue siendo un problema estructural. Los estudiantes de menor nivel socioeconómico asisten mayoritariamente a establecimientos estatales y públicos; mientras que los de niveles más altos se concentran en colegios particulares subvencionados y pagados. Haciendo historia, el Sistema de Admisión Escolar (SAE) que se montó en 2016, como parte de la reforma educacional de la presidenta Bachelet, fue diseñado desde sus inicios con el propósito de ser un elemento no discriminatorio y centralizar el proceso de matriculas en los establecimientos con porte estatal, sin embargo desde su inicio gradual trajo aparejados varias problemáticas, por ejemplo; hermanos que postulaban a distintos cursos quedaban separados en establecimientos distantes geográficamente; otros estudiantes al término de la primera etapa del proceso no tenían matriculas permaneciendo en intermedias listas de espera y

las familias en las fuerzas de colegios para obtener vacante; entre otros aspectos. En el fondo la incertidumbre fue el poderando de muchos padres y poderados dando la denominación peyorativa de «tombola» al algoritmo del sistema, e incluso llegando en los últimos años que padres judicializaran el tema de la matricula con el fin que ingresaran a los colegios de predilección. En el fondo hoy muchos sectores que el sistema acabó con la elección en los liceos públicos de excelencia, trayendo como daño colateral el deterioro de la educación pública, el aumento de la brecha educacional y la ampliación de la segregación escolar.

A fines del año pasado y como forma de desahogar el presupuesto de la Nación 2025 en educación, el Senado acordó con el Gobierno revisar y modificar el Sistema de Admisión Escolar, mediante la creación de una mesa técnica para que el Mineduc identifique medidas de optimización y mejora



Mario Benavides M.  
 Centro de Estudios de Políticas Públicas y Gobierno de Coquimbo

al SAE» y se ingresó a cambios mediante ley. La mesa técnica elaborará un documento en marzo que debe ser el insumo para elaborar las indicaciones que buscan modificar procedimientos del proceso de admisión y selección escolar. Los integrantes reconocen al SAE como un sistema de asignación que ha contribuido a la transparencia del proceso y a la centralización, «sin embargo la mesa técnica observó una des-

personalización del proceso de postulación, una falta de flexibilidad para resolver situaciones específicas y la aparición de nuevos desafíos en el interior de los colegios», tales como la necesidad de reconocimiento del mérito y fortalecimiento de los liceos de alta exigencia académica (liceos problemáticos), la adhesión al proyecto educativo y la inclusión efectiva de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Lo positivo de la propuesta de cambio que han señalado los integrantes de la mesa es el lineamiento de la brecha de ideas, el 80% del porcentaje de elección en los colegios de excelencia y un mayor margen de acción a los directores de establecimientos, permitiendo flexibilidad administrativa para atender recurrentes casos especiales» además de que se deben evaluar los criterios de priorización», por último señalan los integrantes de la mesa que el SAE debe implementar mecanismos que permitan distribuir de manera más equitativa

los estudiantes con necesidades educativas especiales en las diferentes aulas».

Si bien concuerdo con que el sistema centralizado de admisión por medio del uso de internet para las postulaciones es positivo, también veo que en los liceos actuales que inician su proyecto educacional en un óptimo octavo básico donde el problema de las matriculas es más evidente: la demanda es mayor a la oferta, es en estos casos donde el establecimiento debe contemplar selección en base al mérito académico, en los casos de un porcentaje de matrícula. Asimismo, estoy convencido que los directores deben tener un porcentaje superior al 10% de vacantes por ocupar en los cursos intermedios para la asignación de casos especiales, que de no ocuparse se deben liberar para la etapa de regularización del proceso de admisión.

A fin de cuentas el futuro del SAE significa su desaparición como muchos lo vieron...